



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

000005

CONTRATO DE FUSION POR ABSORCION

DE DOS COMPAÑIAS

OTORGADO POR:

LAS COMPAÑIAS "CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA."

Y "HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA."

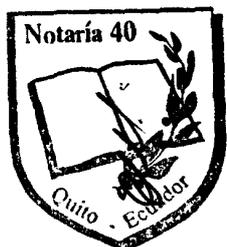
CUANTIA: USD \$ 49.000,00

DE 4.

COPIAS.

XX

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, hoy día Viernes dieciseis (16) de Marzo del año dos mil uno, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este Cantón, comparecen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento y bien inteligeuciados de la naturaleza y resultados del mismo. Los señores CESAR ARCOS, en su calidad de Gerente General de la Compañía "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." y, el señor NICHOLAS MILLHOUSE, en su calidad de Presidente y Subrogante del Representante Legal de la Compañía "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.", conforme se acredita con los nombramientos que se agregan como documentos habilitantes.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, el



RZ

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

primero; y de nacionalidad inglesa el segundo, inteligente en el idioma Castellano, de estado civil casados, domiciliados en San Pablo del Lago y de tránsito en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, y me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO** : En el registro de escrituras públicas dignese incorporar una que contenga un Contrato de Fusión por Absorción de Dos Compañías, expresado en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, por una parte "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." por medio de su Gerente General señor César Arcos; y, "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda." a través de su Presidente y Subrogante del Representante Legal, señor Nicholas Millhouse. Los comparecientes son: ecuatoriano el primero e inglés el segundo, mayores de edad, casados, domiciliados en San Pablo del Lago; acompañan sus nombramientos y se encuentran legalmente autorizados. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y dos de febrero de mil novecientos noventa ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo, el diez y seis de marzo del mismo año, con un capital suscrito y pagado de veinte y cinco millones de sucres (s/.25'000.000,00); b) La misma Compañía Aumentó su Capital a la suma de cuarenta y un mil dólares (USD \$ 45.000,00) según escritura pública otorgada el cuatro de abril del dos mil ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, legalmente



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

-2-

inscrita el veinte y cuatro de mayo del mismo año; c) La Junta General Universal de Socios de la Compañía "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." reunida válidamente el veinte y nueve de diciembre del dos mil, resolvió unánimemente aprobar la fusión por absorción de esta Compañía con "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda." en los términos establecidos en tal instrumento que se lo adjunta como parte fundamental de esta escritura; d) Mediante escritura pública otorgada el diez y ocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro ante el propio Notario Décimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y seis de abril del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Otavalo, se constituyó la Compañía "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda." con un capital totalmente suscrito y pagado de diez millones de sucres (s/.10'000.000,00); e) La misma Compañía Aumentó su Capital a la suma de doscientos millones de sucres (s/. 200'000.000,00) según escritura pública otorgada el doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita el treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis en el Registro Mercantil del cantón Otavalo. La Junta General Universal de Socios de la Compañía "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.", reunida válidamente el veinte y nueve de diciembre del dos mil, resolvió unánimemente aprobar la fusión por absorción de esta Compañía con "Casamolino Ecuador Cia. Ltda.", en los términos establecidos en tal instrumento que se lo adjunta como parte esencial de esta escritura. Para este mismo efecto se resolvió la disolución previa de esta Sociedad, sin que por ello se opere su liquidación, aprobó las bases de la fusión por



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

absorción, la sumisión a los Estatutos de "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." y el traspaso en bloque y a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, incluyendo el traspaso de dominio de los bienes inmuebles que posee. **TERCERA .- FUSION POR ABSORCION.-** Con estos antecedentes, "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." por medio de su Gerente General señor César Arcos; y, "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.", a través de su Presidente señor Nicholas Millhouse, en las calidades en que comparecen y debidamente autorizados, manifiestan y declaran: a) Que habiéndose aprobado las bases de la fusión por absorción, se fusionan las Compañías "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." con "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.", absorbiendo la primera a la segunda, b) Que para que se opere la fusión a que se hace referencia en el literal anterior, "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda." se disuelve sin que por ello se proceda a su liquidación, asumiendo la Compañía absorbente, "Casamolino Ecuador Cia. Ltda.", todas las obligaciones, responsabilidades y derechos de la Compañía absorbida de/y frente a terceros; c) Que como consecuencia de esta fusión por absorción, la Compañía absorbida procede a transferir y pasar en bloque y a título universal la totalidad de su patrimonio a favor de "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." con sujeción al balance formulado al respecto, cerrado el día inmediato anterior a esta fecha y fundado en el que sirvió de antecedente para la aprobación de las bases de la fusión por absorción, traspaso de patrimonio que comprende la totalidad de los activos y pasivos de "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.", incluyendo el bien inmueble cuyo traspaso de dominio aparece de la cláusula quinta de este instrumento; d) Que "Casamolino Ecuador Cia.



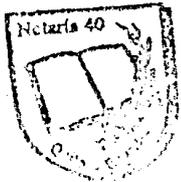
DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

-3-

Ltda.” acepta el traspaso y transferencia que en su favor hace “Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.” de todo su patrimonio, y que como Compañía absorbente asume la totalidad del activo y pasivo a título universal; e) Que el capital social de la Compañía absorbente sea aumentado en ocho mil dólares. **CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Como consecuencia de la fusión por absorción acordada y de conformidad con las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales conocidas, el señor César Arcos Maldonado, en su calidad de Gerente General de “Casamolino Ecuador Cia. Ltda.”, manifiesta que aumenta el capital social de esta Compañía en Ocho mil dólares (USD \$ 8.000,00) para que sumados a los Cuarenta y Un mil dólares (USD \$ 41.000,00) del capital social actual, éste llegue a la suma de Cuarenta y Nueve mil dólares (USD \$ 49.000,00), totalmente suscrito y pagado., éste aumento se realiza mediante el aporte que hace de su capital la Compañía absorbida, manteniendo sus porcentajes. Como resultado de este aumento de capital se reforman los Estatutos de “Casamolino Ecuador Cia. Ltda.” en su Artículo Sexto del mismo que dirá “**ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es el de Cuarenta y Nueve mil dólares (USD \$ 49.000,00), dividido en un millón doscientas veinte y cinco mil participantes de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, totalmente suscrito y pagado. El Presidente y el Gerente General suscribirán los Certificados de Aportación”. **QUINTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Cinco punto Uno.-** La Compañía “Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda.” es propietaria de un lote de terreno situado en el punto denominado, “Barrio Bajo”,



Parroquia San Pablo del Lago, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por haberlo adquirido por compra realizada al señor Eduardo Méndez Capelo y a la señora Rosa Proaño Pavón, mediante escritura pública suscrita el doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Otavalo el veinte y dos de septiembre del mismo año. La superficie del lote de terreno está comprendida así: Con una extensión de noventa y siete varas de largo por la cabecera y por el pie con ochenta y cinco varas, por ochenta y cinco varas de ancho por cada uno de sus lados, y sus linderos son los siguientes: Por la cabecera y al pie con las calles públicas por un lado y una quebrada, y cierra con terrenos de Batuel Hinojosa y tapia medianera. **Cinco punto dos.**- También es propietaria de un lote de terreno situado en el sector urbano de la Parroquia San Pablo del Lago del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por haberlo adquirido por compra realizada al señor José Pijal Andrango y a la señora Beatriz Cazar Báez, mediante escritura pública otorgada el doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Otavalo el veinte y dos de septiembre del mismo año. La superficie del lote de terreno es aproximadamente de una hectárea, siendo sus linderos los siguientes: NORTE: Con calle pública; SUR: Con una quebrada de la Hacienda Cusin; ORIENTE: Con terrenos de los herederos de los señores Eloy y Benjamín Bolaños; y, OCCIDENTE: Con calle Chiriboga que conduce a la Hacienda Cusin. Con estos antecedentes, el señor Nicholas Millhouse como Presidente de la Compañía "Hostería El Monasterio



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

-4-

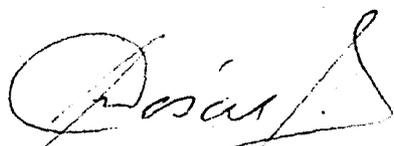
Hosmon Cia. Ltda." cumpliendo con lo acordado por la Junta General Universal de Socios y para que se cumpla el traspaso total de los activos, transfiere en perpetua enajenación a favor de la Compañía "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." los lotes de terreno mencionados en esta cláusula, según la superficie, linderos y demás especificaciones aquí constantes, entendiéndose que con el aporte se traspasa, además del dominio, el uso, goce, posesión, servidumbres activas y pasivas y demás derechos anexos, sin limitación de ninguna clase. El traspaso se hace como cuerpo cierto. Todos los gastos que ocasione este traspaso serán de cuenta de "Casamolino Ecuador Cia. Ltda.". La cuantía de esta transferencia de dominio está determinada por el valor que en los libros contables de la Empresa se hallan contabilizado los inmuebles, es decir la suma de Doscientos Dieciseis dólares (USD \$ 216,00)

SEXTA.- CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.- Como resultado del aumento de capital se establece que el nuevo capital social de "Casamolino Ecuador Cia. Ltda." es de Cuarenta y Nueve mil dólares (USD \$ 49.000,00) totalmente suscritos y pagados y divididos en un millón doscientas veinte y cinco mil participaciones cada una de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL CASAMOLINO	CAPITAL HOSMON	PARTICIPACIONES
Nicholas Millhouse	40.999,60	7.998,00	1'224.940,00
Gustavo Carrera	0,40	2,00	60,00

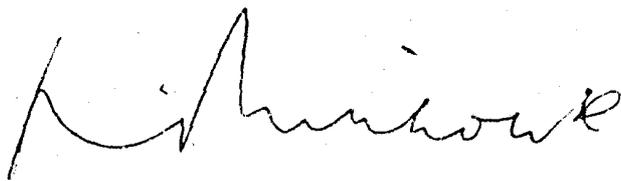


En todo cuanto no estuviere aquí previsto, los comparecientes se remiten a la Ley de la materia. **DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Acta, balance y nombramiento de Gerente General de "Casamolino Ecuador Cia. Ltda."; Acta, balance y nombramiento de Presidente de "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda."; - Certificados del Registrador de la Propiedad de los predios de "Hostería El Monasterio Hosmon Cia. Ltda." Usted señor Notario, dignese agregar las cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Doctor Gustavo Carrera Durán, con matrícula profesional número mil ochocientos del Colegio de Abogados de Quito, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



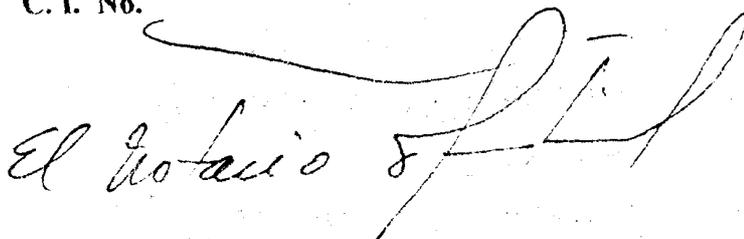
SR. CESAR ARCOS MALDONADO

C. I. No. 170360687-9



SR. NICHOLAS MILLHOUSE

C. I. No.



El Notario

HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA
Tel. 912-317 Fax 912-003

Otavaló, 07 de Octubre de 1999

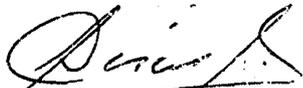
Señor Don:
NICHOLAS MILLHOUSE
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA", reunida válidamente el 5 de Octubre del presente año, resolvió reelegirlo para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de dos años, contados desde la inscripción de este documento. - Al efecto, se le confieren, todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos.

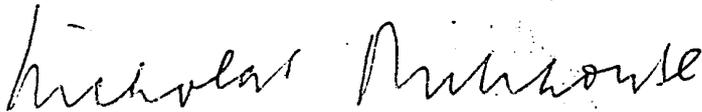
"HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA" se constituyó mediante escritura pública suscrita el 18 de marzo de 1994 ante la Notario Décimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita el 26 de abril de 1994 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavaló.

Muy atentamente,



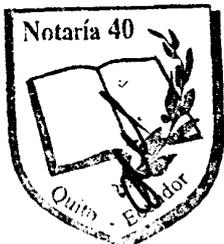
César Arcos Maldonado
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Yo, Nicholas Millhouse, manifiesto a usted señor Gerente General que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarle fiel y legalmente. -
Otavaló, fecha ut supra



Nicholas Millhouse
CI. 171190615-4

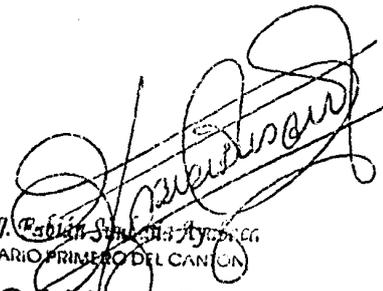
RA...



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Z O N .- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia, a petición del Señor NICHOLAS MILLHOUSE, en calidad de Presidente de la "HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMAN CIA LTDA" quien es portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 171190613-4, Protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo en una foja útil el nombramiento de Presidente de la Compañía "Hostería El Monasterio Hosman Cía Ltda, de fecha 7 de Octubre de 1.999, que precede.- Otavalo, a trece de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- De todo lo que doy fe.-

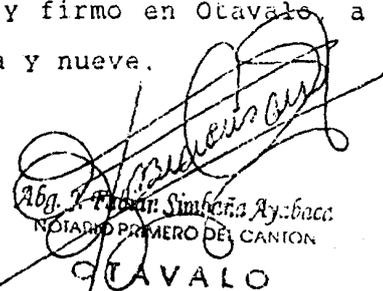
El Notario



Abg. J. Fabian Simón Ay. bacc
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON
OTAVALO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que la sello y firmo en Otavalo, a trece de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.

El Notario



Abg. J. Fabian Simón Ay. bacc
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON
OTAVALO

RACION: queda inscrita en esta fecha EL NOMBRAMIENTO DE NICHOLAS MILLHOUSE, en calidad de PRESIDENTE DE LA HOSTERIA EL MONASTERIO DE HOSMAN CIA LTDA. que antecede, con el número CINCUENTA Y SIETE del Registro Mercantil de este Cantón. Otavalo a, veintidós de Octubre

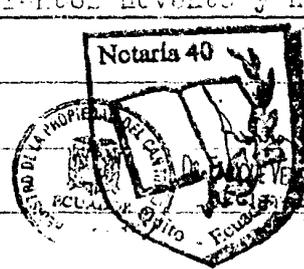
1 de mil novecientos noventa y nueve. - COPIA FOTOSTATICA que ameo... SELLA-

2 dad.- DA y FIRMADA por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista. Doy fe. (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial)

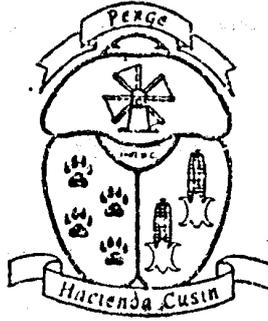
3 Quito, a... 16 MAR 2001

4

5



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO



a restored, 17th century estate

-6-

Otavalo, 07 de Octubre de 1.999

Señor Don:
CESAR ARCOS MALDONADO
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpíreme comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA." reunida validamente el 5 de Octubre del presente año, resolvió elegirlo para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de dos años, contados desde la inscripción de este documento. Al efecto, se le confieren, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos.

"CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública suscrita el 22 de febrero de 1.990 ante la Notario Décimo Primero del Cantón Quito, legalmente inscrita el 16 de marzo de 1.990 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo.

Muy atentamente,

Nicholas Millhouse

Nicholas Millhouse
PRESIDENTE

ACEPTACION: Yo, César Arcos Maldonado, manifiesto a usted señor Presidente que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarle fiel y legalmente. -
Otavalo, fecha ut supra

César Arcos Maldonado

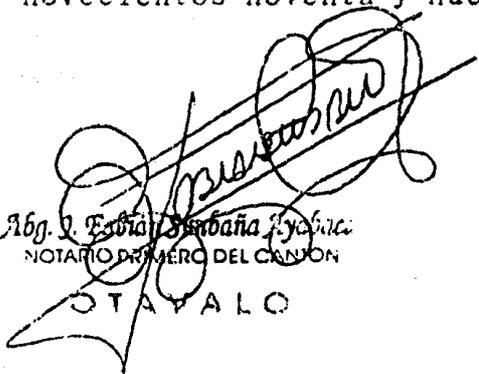
César Arcos Maldonado
C.I. 170360687-9



RA...

Z O N .- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia, a petición del Señor CESAR ARCOS MALDONADO, en calidad de Gerente General de la Compañía "Casamolino Cia Ltda" quien es portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 170360687-9, Protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo en una foja útil el nombramiento de Gerente General de la Compañía "Casamolino Ecuador Cía Ltda", de fecha 7 de Octubre de 1.999, que precede.- Otavalo, a trece de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. De todo lo que doy fe.-

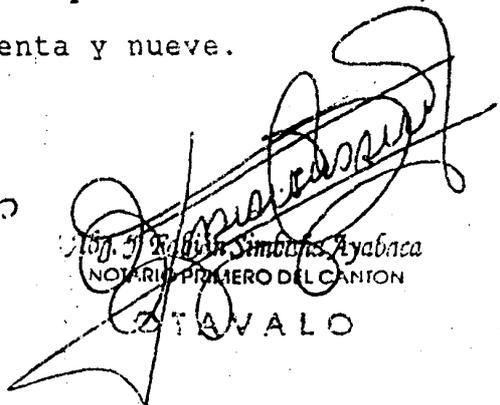
El Notario



Abg. J. Esteban Simbana Ayabaca
NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTÓN
OTAVALO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que la sello y firmo en Otavalo, a trece de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.

El Notario



Abg. J. Esteban Simbana Ayabaca
NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTÓN
OTAVALO

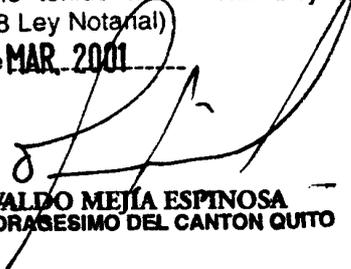
RAZÓN: Queda inscrita en esta fecha EL NOMBRAMIENTO del Señor CESAR ARCOS MALDONADO, en calidad de Gerente General de la Compañía CASAMOLINO CIA LTDA, que antecede, con el número CINCUENTA Y CINCO del Registro Mercantil de este Cantón. Otavalo a, veintidos de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. El Registrador de la Propiedad



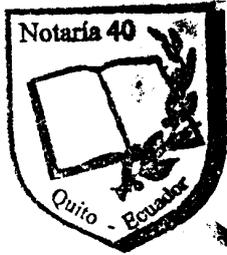
DR. ENRIQUE VILLACAS
REGISTRADOR

La **COPIA FOTOSTATICA** que antecede, **SELLADA** y **FIRMADA** por mí, es reproducción exacta del **ORIGINAL** que he tenido a la vista. Doy fe.
(Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial)

Quito, a 16 de **MAR**, 2001



DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



BALANCE DE SITUACION

Al 15 de Marzo del 2.001

CONSOLIDADO POR FUSION DE LAS COMPAÑIAS "CASAMOLINO ECUADOR CIA.LTDA." y "EL MONASTERIO HOSMON CIA.LTDA."

Cifras en Dólares

Cuentas	Codigo	CASAMOLINO COMPAÑIA ABSORVENTE TOTAL	MONASTERIO COMPAÑIA ABSORVIDA TOTAL	ELIMINACION POR COMPENSACION	CONSOLIDADO COMPAÑIA ABSORVENTE TOTAL
Activos Corrientes					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFE.	1.1.1.	55,320.33	-		55,320.33
Caja	1.1.1.01	2,281.81			2,281.81
Bancos Moneda Nacional	1.1.1.03	10,892.20			10,892.20
Bancos Moneda Extranjera	1.1.1.04	42,146.32			42,146.32
INVERSIONES TEMPORALES	1.1.1.05	84,014.74			84,014.74
Banco Pichincha (Otavalo)	1.1.1.05.01				
Banco Pichincha (Nassau)	1.1.1.05.02	84,014.74			84,014.74
CUENTAS POR COBRAR	1.1.2.	148,458.08	257,448.54	(257,424.00)	148,480.82
Clientes	1.1.2.01	108,788.17			108,788.17
Préstamos Empleados	1.1.2.03	9,287.73	24.54		9,292.27
Otras Cuentas Por Cobrar	1.1.2.05	31,500.84			31,500.84
Arriendo Casamolino	1.1.2.05		257,424.00	(257,424.00)	
Provisión Créditos Incobrables	1.1.2.90	(1,101.48)			(1,101.48)
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.1.3.	3,214.21	-		3,214.21
Impuestos Anticipados	1.1.3.01	1,818.22			1,818.22
Varios	1.1.3.02	710.03			710.03
Seguros Pag. Por Anticipado	1.1.3.03	687.96			687.96
INVENTARIOS (Realizables)	1.1.4.	6,521.38			6,521.38
Total Activos Corrientes :	1.1.	277,526.74	257,448.54	(257,424.00)	277,551.28
Activos No Corrientes					
ACTIVO FIJO		159,295.45	387,890.54		528,985.99
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO		48,412.17	22,548.96		70,961.13
Activo Fijo Al Costo	1.2.1.	86,048.12	59,958.28		125,406.98
Terrenos	1.2.1.01	3,365.45	1,344.90		4,710.35
Edificios y Mejoras	1.2.1.02	6,495.35	48,385.40		54,880.75
Maquinaria y Equipo	1.2.1.03	13,850.10	592.98		14,443.08
Muebles y Equi. Oficina	1.2.1.04	7,030.19	6,180.08		13,210.25
Mueje y Otros	1.2.1.05	9,737.62	2,854.94		12,592.56
Vehículos	1.2.1.06	25,448.43			25,448.43
Bicicletas	1.2.1.07	32.40			32.40
Equipos Establos	1.2.1.21	90.58			90.58
Depreciación Acumulada	1.2.3.	(17,635.95)	(38,811.30)		(54,447.25)
PLUSVALIA MERCANTIL, NETO		110,883.28	345,143.58		458,026.86
Activo Fijo Reexpresado	1.2.2.	183,634.22	435,351.68		618,985.90
Terrenos	1.2.2.01	35,892.75	11,911.50		47,804.25
Edificios y Mejoras	1.2.2.02	52,583.71	384,412.49		416,996.20
Maquinaria y Equipo	1.2.2.03	32,736.17	2,852.81		35,588.98
Muebles y Equi. Oficina	1.2.2.04	45,957.89	39,211.27		85,169.16
Mueje y Otros	1.2.2.05	18,278.28	18,983.81		33,238.89
Vehículos	1.2.2.06				
Bicicletas	1.2.2.07	153.27			153.27
Equipos Establos	1.2.2.21	234.35			234.35
Depreciación Acumulada Act. Reexpre.	1.2.4.	(72,750.94)	(90,208.10)		(162,959.04)
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLA.		-	-		-
CONSTRUCCIONES		-	10,009.89		10,009.89
Construcciones en Curso	1.2.5	-	10,009.89		10,009.89
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		81,856.38	70.82	(89,556.01)	2,171.29
C.P.C. El Monasterio L.P.	1.2.6.01	89,556.01		(89,556.01)	
Semovientes y Otros	1.2.6.02	892.82			892.82
Otros Activos	1.2.6.03	860.10	70.82		1,031.92
Siembras	1.2.6.05	247.45			247.45
ACTIVO DIFERIDO		-	137,408.18		137,408.18
Gastos Constitución	1.3.1.01	-			
Diferencial Cambiario	1.3.1.02	-	137,408.18		137,408.18
Total Activos :		528,478.57	777,898.08	(748,088.01)	567,298.64

BALANCE DE SITUACION

-9-

Al 15 de Marzo del 2.001

CONSOLIDADO POR FUSION DE LAS COMPAÑIAS "CASAMOLINO ECUADOR CIA.LTDA." y "EL MONASTERIO HOSMON CIA.LTDA."

Cifras en Dólares

Cuentas	Codigo	CASAMOLINO COMPAÑIA ABSORVENTE TOTAL	MONASTERIO COMPAÑIA ABSORVIDA TOTAL	ELIMINACION POR COMPENSACION	CONSOLIDADO COMPAÑIA ABSORVENTE TOTAL
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivos Corrientes					
PRESTAMOS A CORTO PLAZO		-	-		-
Oblig.Finan.en Moneda Extranjera	2.1.2.01	-	-		-
Interés Bancos Por Pagar	2.1.8.05	-	-		-
PORCION CORRIENTE DEUDA L.PLAZO		-	-		-
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		(3,898.83)	39.93		(3,858.90)
Anticipo de Clientes	2.1.5.	(4,000.18)	-		(4,000.18)
Proveedores		-	-		-
Seguros Por Pagar	2.1.8.04	101.35	39.93		141.23
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.1.7	30,115.17	2.19		30,117.36
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	2.1.8.01.08	14,331.95	-		14,331.95
IMPUESTOS POR PAGAR	2.1.8.03	17,100.00	-		17,100.00
GASTOS ACUM.x PAG.(Retenciones)	2.1.8.01	4,404.47	-		4,404.47
Total Pasivos Corrientes :	2.1.	62,053.75	42.12		62,095.87
Pasivos No Corrientes					
DEUDA A LARGO PLAZO	2.2.	382,584.80	443,807.87	(348,880.01)	458,522.56
Acreedores a Largo plazo	2.2.4.	103,458.05	353,757.58		457,213.61
Hacienda Cusin/Casamolino	2.2.4.04	-	89,558.01	(89,558.01)	-
Arriendo El Monasterio	2.2.4.06	257,424.00	-	(257,424.00)	-
PROMISION BENEFICIOS SOCIALES	2.1.8.02	1,714.55	594.40		2,308.95
Total Pasivo :		424,648.35	443,950.09	(348,980.01)	621,618.43
Patrimonio					
CAPITAL PAGADO	3.1.1.	41,000.00	8,000.00		49,000.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	3.1.2.	6,399.28	25,812.50		32,211.78
Reservas					
RESERVA LEGAL	3.2.1.01	6,291.08	-		6,291.08
RESERVA FACULTATIVA	3.2.1.03	5,534.17	-		5,534.17
FONDO DE RESERVA	3.2.1.04	3,045.54	-		3,045.54
Reserva de Capital					
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO	3.3.1.01	107,483.85	377,663.93		485,147.78
REEXPRESION MONETARIA	3.3.1.02	101,874.13	164,106.73		266,080.86
Ganancias y/o Pérdidas					
RESULTADOS EJER ANTERIORES	3.4.1.02	(99,065.95)	(71,029.56)		(170,095.51)
RESULTADO PRESENTE EJERC.	3.4.1.04	33,142.25	(11,770.91)		21,371.34
Total Patrimonio :		103,830.22	328,675.96	-	432,506.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO :		528,478.57	772,626.05	(348,980.01)	854,124.71

ELABORADO POR :

Germánico Cadena
Germánico Cadena
CONTADOR GENERAL
Reg.036955

APROBADO POR :

César Arcos
César Arcos
GERENTE GENERAL

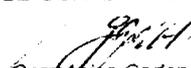


ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO
 Al 15 de Marzo del 2001
 POR FUSION DE LAS COMPAÑIAS "CASAMOLINO ECUADOR CIA.LTDA." y "EL MONASTERIO HOSMON CIA.LTDA."

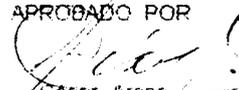
(Clasificación de Gastos Por Función)
 Cifras en Dólares

CUENTAS	CODIGO	CASAMOLINO COMPAÑIA ABSORVENTE TOTAL	MONASTERIO COMPAÑIA ABSORVIDA TOTAL	ELIMINACION POR COMPENSACION	CONSOLIDADO COMPAÑIA ABSORVENTE TOTAL
VENTAS NETAS	4.1.1.	98,522.96	-		98,522.96
COSTO DE VENTAS	5.1.	(51,222.35)	(8,954.24)		(60,176.59)
UTILIDAD BRUTA		47,300.61	(8,954.24)		38,346.37
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VTAS:					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.5.1.01.	(10,475.34)	(236.89)		(10,712.03)
OTROS GASTOS OPERATIVOS (G.G.)	5.5.1.02.	(7,299.83)	(8,418.00)		(13,715.83)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	4.1.4.01.	812.88	3,838.00		4,648.00
SUMAN :		(16,962.09)	(2,816.89)		(19,778.77)
UTILIDAD OPERACIONAL		30,338.52	(11,770.93)		18,567.59
GASTOS FINANCIEROS	5.8.	(42.59)	-		(42.59)
INGRESOS FINANCIEROS					
Otros Ingresos	4.1.4.02.	3,119.18	0.02		3,119.18
Descuentos y Sobrantes	4.1.5.	(272.84)	-		(272.84)
SUMAN :		2,803.73	0.02		2,303.75
UTILIDAD B./PERDIDA DEL EJERCICIO :		33,142.25	(11,770.91)		21,371.34

ELABORADO POR :


 Gerónimo Cadena
 CONTADOR GENERAL
 Reg. 036955

APROBADO POR

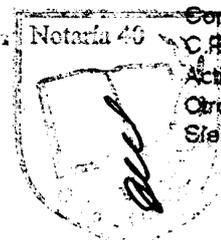

 César Arcos
 GERENTE GENERAL

CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 15 de Marzo del 2.001

-9-

Dólares

ACTIVOS	CODIGO	MARZO 2001 TOTAL	DICIEMBRE 2000 TOTAL
Activos Corrientes			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFE.	1.1.1.	55,320.33	33,293.96
Caja	1.1.1.01	2,281.81	4,163.41
Bancos Moneda Nacional	1.1.1.03	10,892.20	12,880.66
Bancos Moneda Extranjera	1.1.1.04	42,146.32	16,249.89
INVERSIONES TEMPORALES	1.1.1.05	64,014.74	63,392.50
Banco Pichincha (Otavalo)	1.1.1.05.01	-	-
Banco Pichincha (Nassau)	1.1.1.05.02	64,014.74	63,392.50
CUENTAS POR COBRAR	1.1.2.	148,456.08	140,950.70
Clientes	1.1.2.01	108,789.17	110,145.92
Préstamos Empleados	1.1.2.03	9,267.73	5,385.21
Otras Cuentas Por Cobrar	1.1.2.05	31,500.64	26,521.03
Provisión Créditos Incobrables	1.1.2.90	(1,101.46)	(1,101.46)
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.1.3	3,214.21	6,058.09
Impuestos Anticipados	1.1.3.01	1,616.22	2,871.69
Varios	1.1.3.02	710.03	1,408.54
Seguros Pag. Por Anticipado	1.1.3.03	887.96	1,776.86
INVENTARIOS (Realizables)	1.1.4.	6,521.38	4,232.88
Total Activos Corrientes :	1.1.	277,526.74	247,926.13
Activos No Corrientes			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	1.2.	250,951.83	244,171.33
Activo Fijo Al Costo	1.2.1.	48,412.17	49,190.10
Terrenos	1.2.1.01	66,048.12	64,852.60
Edificios y Mejoras	1.2.1.02	3,365.45	3,365.45
Maquinaria y Equipo	1.2.1.03	6,495.35	6,495.35
Muebles y Equi. Oficina	1.2.1.04	13,850.10	13,850.10
Menaje y Otros	1.2.1.05	7,030.19	7,030.19
Vehículos	1.2.1.06	9,737.82	8,542.10
Bicicletas	1.2.1.07	25,446.43	25,446.43
Equipos Establos	1.2.1.07	32.40	32.40
Equipos Establos	1.2.1.21	90.58	90.58
Depreciación Acumulada	1.2.3.	(17,635.95)	(15,662.50)
PLUSVALIA MERCANTIL, NETO	1.2.2.	110,883.28	112,316.48
Activo Fijo Reexpresado	1.2.2.	183,634.22	183,634.22
Terrenos	1.2.2.01	35,692.75	35,692.75
Edificios y Mejoras	1.2.2.02	52,589.71	52,589.71
Maquinaria y Equipo	1.2.2.03	32,736.17	32,736.17
Muebles y Equi. Oficina	1.2.2.04	45,957.69	45,957.69
Menaje y Otros	1.2.2.05	16,276.28	16,276.28
Vehículos	1.2.2.06	-	-
Bicicletas	1.2.2.07	153.27	153.27
Equipos Establos	1.2.2.21	234.35	234.35
Depreciación Acumulada Act. Reexpre.	1.2.4.	(72,750.94)	(71,317.76)
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLA.		-	-
OTROS ACTIVOS		91,656.38	82,664.77
Construcciones en Curso	1.2.5	-	-
C.P.C. El Monasterio L.P.	1.2.6.01	89,556.01	80,681.25
Activos no Corrientes (Semovientes)	1.2.6.02	892.82	892.82
Otros	1.2.6.03	960.10	960.10
Siembras	1.2.6.05	247.45	130.60
Total Activos :		528,478.57	492,097.48



PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

PRESTAMOS A CORTO PLAZO		-	-
Oblig.Finan.en Moneda Extranjera		-	-
Interés Bancos Por Pagar		-	-
PORCION CORRIENTE DEUDA L.PLAZO			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		(3,898.83)	9,959.28
Anticipo de Clientes	2.1.5.	(4,000.18)	9,959.28
Proveedores			
Seguros Por Pagar	2.1.6.04	101.35	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.1.7	30,115.17	9,223.27
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	2.1.6.01.06	14,331.95	14,331.95
IMPUESTOS POR PAGAR	2.1.6.03	17,100.99	21,101.00
GASTOS ACUM.x PAG.(Retenciones)	2.1.6.01	4,404.47	4,506.05
		-	-
Total Pasivos Corrientes :	2.1.	62,053.75	69,121.55
Pasivos No Corrientes	2.2.	362,594.60	362,287.94
DEUDA A LARGO PLAZO			
Acreedores a Largo plazo	2.2.4.	360,880.05	360,548.05
PROVISION BENEFICIOS SOCIALES	2.1.6.02	1,714.55	1,739.89
Total Pasivos :		424,648.35	421,409.49

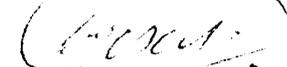
Patrimonio

Capital			
CAPITAL PAGADO	3.1.1.	41,000.00	41,000.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	3.1.2.	6,399.28	6,399.28
Reservas			
RESERVA LEGAL	3.2.1.01	6,291.08	6,291.08
RESERVA FACULTATIVA	3.2.1.03	5,534.17	5,534.17
FONDO DE RESERVA (Art.8 Estatutos)	3.2.1.04	3,045.54	3,045.54
Reserva de Capital		107,483.85	107,483.85
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIC	3.3.1.01	101,974.13	101,974.13
REEXPRESION MONETARIA	3.3.1.02	5,509.72	5,509.72
Resultados			
PERDIDAS Y GANANCIAS ACUMULADAS	3.4.1.02	(99,065.95)	(99,065.95)
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	3.4.1.01	33,142.25	-
		-	-
Total Patrimonio :		103,830.22	70,687.97
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO :		528,478.57	492,097.46
			(0.00)

ELABORADO POR :


Germánico Cadena
COTADOR GENERAL
Reg.036955

APROBADO POR :


César Arcos
GERENTE GENERAL

NOTAS :

- El Pasivo y Patrimonio reflejan los valores correspondientes al concepto arriendo, ajustado por ejercicios anteriores a favor de El Monasterio Hosmon Cia.Ltda. y a conciliarse en el ejercicio 2001.
- El saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria y Utilidad Neta 1999, se utilizó para absorber parcialmente el monto del arriendo de la Hostería El Monasterio, ajustado por los años 94-99 (Cta.3.4.1.02).
- El saldo de la cuenta 3.4.1.02 Pérdidas y Ganancias Acumuladas, (pérdida) tiene su origen en el concepto arriendo de El Monasterio, ajustado por los años 94-99, amortizado parcialmente en el 2000, absorbida también parcialmente por los resultados de la corrección monetaria.

CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO
 Al 15 de Marzo del 2.001

(Clasificación de Gastos Por Función)

CONCEPTOS	CODIGO	Dólares	
		MARZO 2001 TOTAL	DICIEMBRE 2000 TOTAL
VENTAS NETAS	4.1.1.	98,522.96	429,744.18
COSTO DE VENTAS	5.1.	(51,222.35)	(215,172.33)
UTILIDAD BRUTA		47,300.61	214,571.85
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VTAS.:			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.5.1.01.	(10,475.34)	(62,989.11)
OTROS GASTOS OPERATIVOS (G.G.)	5.5.1.02.	(7,299.63)	(70,218.00)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	4.1.4.01.	812.88	3,385.01
SUMAN :		(16,962.09)	(129,822.10)
UTILIDAD OPERACIONAL		30,338.52	84,749.75
GASTOS FINANCIEROS	5.6.	(42.59)	(521.51)
INGRESOS FINANCIEROS			
Otros Ingresos	4.1.4.02.	3,119.16	15,406.30
Descuentos y Sobrantes	4.1.5.	(272.84)	(4,088.20)
SUMAN :		2,803.73	10,796.59
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION EMPL. EN UTILIDADES E IMPTO. A LA RENTA		33,142.25	95,546.34

ELABORADO POR :

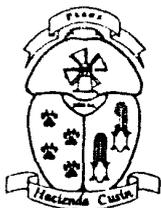
Germanico Cadena
 Germanico Cadena
 CONTADOR GENERAL
 Reg.036955

APROBADO POR :

César Arcos
 César Arcos
 GERENTE GENERAL



HACIENDA CUSIN



Quito, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA.".-

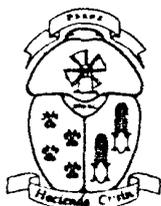
En San Pablo del Lago, a 29 de diciembre del 2000, en el local social de la Empresa ubicado en la Hacienda Cusin, siendo las 16H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de "Casamolino Ecuador Cía. Ltda.", con la siguiente comparecencia: el señor Nicholas Millhouse y el doctor Gustavo Carrera Durán, ambos por sus propios derechos,- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente, actuando como Secretario el Gerente General señor César Arcos.

Instalada la sesión, toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los objetivos de esta Junta son los de resolver sobre la fusión con la Compañía "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda." a la que absorberá, aumentar el capital y reformar los Estatutos, tanto como resultado de la fusión y del aumento cuanto para ratificar la expresión en dólares del capital social.

Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los propios fines señalados, resolviendo por unanimidad:

1.- "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." se fusionará y absorberá a "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda." la misma que se disolverá sin que por ello entre en liquidación.- Los actuales socios de "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda." pasarán a serlo de "Casamolino Ecuador Cía. Ltda.", recibiendo participaciones emitidas por esta última por igual número y valor nominal de las que actualmente mantienen en la primera.- "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda." transferirá a "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." la totalidad de sus activos y pasivos a título universal y muy especialmente los inmuebles de su propiedad ubicados en la Parroquia San Pablo del Lago del Cantón Otavalo, traspasos que se perfeccionarán en la correspondiente escritura pública.- "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." asumirá las responsabilidades de liquidador con respecto de los eventuales acreedores de "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda.".- Los actuales administradores de "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda." continuarán en el ejercicio de sus cargos luego de operada la fusión de ambas Sociedades.- "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda.", luego de la fusión, continuará rigiéndose por los actuales Estatutos, salvo la reforma que hoy también se resuelve.



Hacienda, South America

000015

2.- Aprobar los balances finales y consolidados de ambas Compañías, sin perjuicio de que a la escritura pública de fusión por absorción sean agregados balances finales cerrados al día anterior de la firma de tal documento.

3.- Acordar que, con ocasión de la fusión por absorción resuelta, el capital social de "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." sea aumentado en la suma de USD 8.000,00, para que sumados al capital anterior este llegue a USD 49.000,00, dividido en un millón doscientas veinte y cinco mil participaciones de USD 0,04 cada una.

4.- Como consecuencia del aumento de capital decidido y por resolución de los socios de dar a cada participación el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar (USD 0,04), se reforma el Artículo Sexto de los Estatutos, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es el de Cuarenta y Nueve mil Dólares (USD 49.000,00), dividido en un millón doscientas veinte y cinco mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar (USD 0,04) cada una, totalmente suscrito y pagado. El Presidente y el Gerente General suscribirán los Certificados de Aportación."

5.- Ninguno de los socios hace naturalmente uso de su derecho preferente ni del derecho de separarse de la Compañía, pues todos dan su conformidad para la fusión acordada.

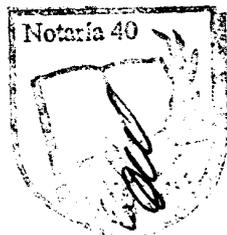
No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 17H00, firmando para constancia los Socios, en unidad de acto.

Nicholas Millhouse

Dr. Gustavo Carrera Durán



César Arcos
GERENTE GENERAL

Dr. Cecilia Mejía Domínguez

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	BALDO ACTUAL
ACTIVO....					
1.1.	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.	ACTIVO DISPONIBLE				
1.1.1.01.	Caja				
1.1.1.01.01	Ingresos a deposti	2,571.05	4,293.70	1,414.04	151.71
1.1.1.01.02	Fondo Caja Chica	80.00	0.00	0.00	80.00
1.1.1.01.03	Fondo Caja-Receipt	462.84	800.14	515.23	714.76
1.1.1.01.05	Fondo Gerencial	977.09	21.60	77.35	941.74
1.1.1.01.06	Fondo Caja Chica	60.00	0.00	0.00	60.00
TOTAL =	Caja	4,170.98	5,120.44	7,009.61	2,291.81
1.1.1.03.	BANCOS MONEDA NACIONAL				
1.1.1.03.01	Bco.Pichincha 091	23,379.71	8,750.53	21,238.04	10,592.20
TOTAL =	BANCOS MONEDA NACIO	23,379.71	8,750.53	21,238.04	10,592.20
1.1.1.04.	BANCOS MONEDA EXTRANJERA				
1.1.1.04.01	Bco.Pichincha Nas	38,816.19	4,655.13	1,325.00	42,146.32
TOTAL =	BANCOS MONEDA EXTRA	38,816.19	4,655.13	1,325.00	42,146.32
1.1.1.05.	INVERSIONES TEMPORALES				
1.1.1.05.02	Bco.Pichincha (Na	63,706.16	308.58	0.00	64,114.74
TOTAL =	INVERSIONES TEMPORA	63,706.16	308.58	0.00	64,114.74
TOTAL =	ACTIVO DISPONIBLE	130,073.04	18,834.68	29,572.65	119,335.67
1.2.	CUENTAS POR COBRAR				
1.2.01.	CLIENTES				
1.2.01.01.	NACIONALES				
1.2.01.01.01	C.P.C.Angermeyers	156.60	0.00	0.00	156.60
1.2.01.01.04	C.P.C.Explorandes	847.88	256.20	0.00	1,104.08
1.2.01.01.05	C.P.C.Ecotrek	1,403.00	0.00	0.00	1,403.00
1.2.01.01.07	C.P.C.Etnotour	8,077.54	2,855.15	0.00	10,752.69
1.2.01.01.08	C.P.C.Ecuadorian	593.41	0.00	0.00	593.41
1.2.01.01.10	C.P.C.Flying Dutch	507.95	0.00	0.00	507.95
1.2.01.01.13	C.P.C.Metropolisita	13,483.36	649.04	0.00	14,132.40
1.2.01.01.18	C.P.C.Buasar Naut	1,701.90	607.56	0.00	2,109.46
1.2.01.01.97	C.P.C.Agencias Na	8,509.33	3,159.45	517.39	10,151.39
1.2.01.01.98	C.P.C.Otras Cuent	123.74	0.00	0.00	123.74

[Handwritten signature]

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

FECHA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1.2.01.01.99	C.P.C. Tarjetas de	7,870.18	7,075.37	1,375.01	10,170.82
AL =	NACIONALES	43,258.89	16,562.77	2,392.40	29,088.52
1.2.01.02.	EXTRANJERAS				
1.2.01.02.01	C.P.C. Amanda Jenk	16.68	0.00	0.00	16.68
1.2.01.02.02	C.P.C. Andean Trec	23,042.23	0.00	0.00	23,042.23
1.2.01.02.03	C.P.C. Best tours	16,252.46	698.08	0.00	16,740.54
1.2.01.02.05	C.P.C. Backroads	3,784.44	0.00	2,114.26	1,670.18
1.2.01.02.08	C.P.C. Wilderness	6,138.43	830.85	0.00	5,307.58
1.2.01.02.98	C.P.C. Agencias ex	2,723.00	0.00	0.00	2,723.00
AL =	EXTRANJERAS	51,957.24	1,518.93	2,114.26	51,324.05
TOTAL =	CLIENTES	95,216.13	18,081.70	4,506.66	108,627.77
1.2.03.	PRESTAMOS Y C.P.C. EMPLEADOS				
1.2.03.01	C.P.C. Arcos César	2,151.75	21.10	259.20	1,989.85
1.2.03.03	C.P.C. Chicaiza Lu	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.05	C.P.C. Valenzuela	1,006.72	22.43	0.00	1,029.15
1.2.03.07	C.P.C. Chumana Le	47.40	2.00	0.00	45.40
1.2.03.08	C.P.C. Guzman Ana	2.30	2.30	0.00	0.00
1.2.03.09	C.P.C. Sevillano P	1,824.81	17.54	166.42	1,640.85
1.2.03.10	C.P.C. Ruiz Mónica	2,672.75	47.54	0.00	2,720.29
1.2.03.11	C.P.C. Yareiza Gla	-10.00	27.00	0.00	17.00
1.2.03.12	C.P.C. Paredes Ang	10.88	0.00	0.00	10.88
1.2.03.14	C.P.C. Masabanda D	57.90	2.00	0.00	55.90
1.2.03.15	C.P.C. Manuel Sanc	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.18	C.P.C. Carlos Que	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.20	C.P.C. Alfonso Chi	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.21	C.P.C. Manuel Sand	0.00	32.00	0.00	32.00
1.2.03.22	C.P.C. Delia Avila	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.25	C.P.C. Esther Bedo	46.40	12.00	0.00	34.40
1.2.03.27	C.P.C. Manuel Call	67.00	0.00	0.00	67.00
1.2.03.30	C.P.C. Arango Elen	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.31	C.P.C. Espinoza Jo	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.35	C.P.C. Guerrero Ca	0.00	32.00	0.00	32.00
1.2.03.40	C.P.C. Martínez El	312.40	2.35	14.00	296.05
1.2.03.41	C.P.C. Germánico C	1,128.17	12.91	34.54	1,181.72
1.2.03.45	C.P.C. Ubaldo Caja	0.00	8.00	0.00	8.00
1.2.03.46	C.P.C. Rocío Galir	40.15	0.00	0.00	40.15
1.2.03.47	C.P.C. Honorio Cab	0.00	2.00	0.00	2.00
1.2.03.48	C.P.C. Ramírez Jor	4.00	0.00	0.00	4.00
1.2.03.49	C.P.C. Encalada Al	21.09	43.00	0.00	22.09
TOTAL =	PRESTAMOS Y C.P.C.	9,445.72	300.47	478.46	9,787.79



OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO TOTAL
11.2.05.01	C.P.C. Nicholas M	25,677.50	2,071.47	0.00	27,748.97
11.2.05.02	C.P.C. Ramiro Mor	2,744.20	0.00	0.00	2,744.20
11.2.05.09	Otras Cuentas Por	450.26	0.00	4.40	454.66
11.2.05.10	Cheques protestad	509.49	0.00	0.00	509.49
TOTAL =	OTRAS CUENTAS POR C	29,413.55	2,071.47	4.40	31,500.64
11.2.90.	PROVISION OTAS.INCOBRABLES				
11.2.90.01	Prov.Ctas.Incobra	-1,101.46	0.00	0.00	-1,101.46
TOTAL =	PROVISION OTAS.INCO	-1,101.46	0.00	0.00	-1,101.46
TOTAL =	CUENTAS POR COBRAR	152,971.64	20,473.66	4,785.82	148,456.02
11.3.	PAGOS ANTICIPADOS				
11.3.01.	IMPUESTOS ANTICIPADOS				
11.3.01.01	Iva pagado por an	2,324.79	1,070.12	2,243.95	3,159.86
11.3.01.02	5% Retención en la	4.93	0.00	0.00	4.93
11.3.01.03	1% Retención en l	444.18	16.15	0.00	460.33
TOTAL =	IMPUESTOS ANTICIPAD	2,773.90	1,086.27	2,243.95	1,805.02
11.3.02.	CONTRATOS PAGADOS POR ANTICIP.				
11.3.02.01	Anticipos varios	710.03	300.00	300.00	710.03
TOTAL =	CONTRATOS PAGADOS P	710.03	300.00	300.00	710.03
11.3.03.	SEGUROS PAGADOS PREPAGADO				
11.3.03.03	Seguro Int.Prep.G	887.96	0.00	0.00	887.96
TOTAL =	SEGUROS PAGADOS PRE	887.96	0.00	0.00	887.96
TOTAL =	PAGOS ANTICIPADOS	4,371.89	1,386.27	2,543.95	3,214.21
11.4.	INVENTARIOS REALIZABLES				
11.4.01	Libros	1,719.50	0.00	24.00	1,695.50
11.4.02	Licores	1,554.83	0.00	0.00	1,554.83
11.4.03	Viveres	360.55	0.00	0.00	360.55
11.4.04	CD Grupo Sinfon'a	264.00	0.00	6.00	258.00
11.4.05	CD Ramiro Morales	2,667.50	0.00	15.00	2,652.50
TOTAL =	INVENTARIOS REALIZAB	6,566.38	0.00	45.00	6,521.38
TOTAL =	ACTIVO CORRIENTE	273,783.25	40,694.81	37,151.12	271,926.74
11.2.	ACTIVO FIJO				

Handwritten signature or initials.

BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. MARZO 6. AL MES DE Marzo.

0000017

-13-

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.1.	ACTIVO FIJO (Costo)				
1.1.01	Terrenos	3,365.45	0.00	0.00	3,365.45
1.1.02	Edificios y Mejor	6,495.35	0.00	0.00	6,495.35
1.1.03	Maquinaria y Equi	13,850.10	0.00	0.00	13,850.10
1.1.04	Muebles y Equipo	7,030.19	0.00	0.00	7,030.19
1.1.05	Menaje y Otros	9,737.62	0.00	0.00	9,737.62
1.1.06	Vehiculos	25,446.43	0.00	0.00	25,446.43
1.1.07	Bicicletas	32.40	0.00	0.00	32.40
1.1.21	Equipos Establos	90.58	0.00	0.00	90.58
TOTAL =	ACTIVO FIJO (Costo)	66,048.12	0.00	0.00	66,048.12
1.2.	ACTIVO FIJO REEXPRESADO				
1.2.01	Reexpresión terre	35,692.75	0.00	0.00	35,692.75
1.2.02	Reexpresión Edifi	52,583.71	0.00	0.00	52,583.71
1.2.03	Reexpresión Maqui	32,736.17	0.00	0.00	32,736.17
1.2.04	Reexpresión Muebl	45,957.69	0.00	0.00	45,957.69
1.2.05	Reexpresión Menaj	16,276.28	0.00	0.00	16,276.28
1.2.07	Reexpresión bicie	153.27	0.00	0.00	153.27
1.2.21	Reexpresión Equi.	234.35	0.00	0.00	234.35
TOTAL =	ACTIVO FIJO REEXPRES	183,634.22	0.00	0.00	183,634.22
1.3.	DEPRECIA. ACC. A. FIJO COSTO				
1.3.02	Dep. Acu. Nor. Edifi	-1,975.04	0.00	0.00	-1,975.04
1.3.03	Dep. Acu. Nor. Maqui	-4,109.53	0.00	0.00	-4,109.53
1.3.04	Dep. Acu. Nor. Muebl	-4,197.55	0.00	0.00	-4,197.55
1.3.05	Dep. Acu. Nor. Menaj	-4,285.90	0.00	0.00	-4,285.90
1.3.06	Dep. Acu. Nor. Veh'c	-2,968.77	0.00	0.00	-2,968.77
1.3.07	Dep. Acu. Nor. Bicie	-27.00	0.00	0.00	-27.00
1.3.21	Dep. Acu. Nor. Equi. E	-68.16	0.00	0.00	-68.16
TOTAL =	DEPRECIA. ACC. A. FIJO	-17,635.95	0.00	0.00	-17,635.95
1.4.	DEPRECIA. ACC. REEXPRESADA				
1.4.02	Dep. Acc. Reexp. E	-16,637.15	0.00	0.00	-16,637.15
1.4.03	Dep. Acc. Reexp.	-17,373.19	0.00	0.00	-17,373.19
1.4.04	Dep. Acc. Reexp.	-25,059.30	0.00	0.00	-25,059.30
1.4.05	Dep. Acc. Reexp.	-13,335.69	0.00	0.00	-13,335.69
1.4.07	Dep. Acc. Reexp.	-111.25	0.00	0.00	-111.25
1.4.21	Dep. Acu. Reexp. Eq.	-234.36	0.00	0.00	-234.36
TOTAL =	DEPRECIA. ACC. REEXPR	-72,750.94	0.00	0.00	-72,750.94
1.5.	CONSTRUCCIONES EN CURSO				
1.5.01	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				
1.5.01	C.P.C.El Monaster	88,548.18	1,007.85	0.00	89,556.03



BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

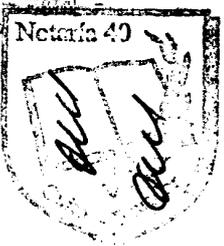
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO TOTAL
1.2.6.02	Semovientes	872.82	0.00	0.00	872.82
1.2.6.03	Otros activos	960.10	0.00	0.00	960.10
1.2.6.05	Siembras y Anexos	130.60	16.25	0.00	147.45
TOTAL =	OTROS ACTIVOS NO COR	90,531.70	1,124.68	0.00	91,476.38
TOTAL =	ACTIVO FIJO	249,827.15	1,124.68	0.00	250,951.83
TOTAL =	ACTIVO...	523,810.40	41,819.29	37,151.12	559,479.57
2.	PASIVO				
	PASIVO CORRIENTE				
2.1.5.	ANTIC.RECIBIDOS DE CLIENTES				
2.1.5.01	Anticipo Clientes	-2,742.75	0.00	0.00	-2,742.75
2.1.5.03	Anticipos Varios	6,742.93	0.00	0.00	6,742.93
TOTAL =	ANTIC.RECIBIDOS DE C	4,000.18	0.00	0.00	4,000.18
2.1.6.	RETENCIONES Y GASTOS POR PAGAR				
2.1.6.01.	GASTOS POR PAGAR				
2.1.6.01.01	less por Pagar	-748.45	779.40	0.00	70.95
2.1.6.01.02	Préstamos less po	0.00	20.30	0.00	20.30
2.1.6.01.05	10% Servicios por	-2,487.39	0.00	1,857.48	-4,744.87
2.1.6.01.06	15% Utilidades po	-14,331.95	0.00	0.00	-14,331.95
2.1.6.01.08	Imp.Renta Emplead	-369.80	369.80	0.00	0.00
2.1.6.01.09	Retención Ahorro	-102.85	0.00	0.00	-102.85
TOTAL =	GASTOS POR PAGAR	-18,040.44	1,169.50	1,857.48	-16,713.46
2.1.6.02.	PROVISIONES				
2.1.6.02.02	Prov.Fondo de Res	-1,443.73	0.00	0.00	-1,443.73
2.1.6.02.03	Prov.Dec.Tercer E	-172.16	0.00	0.00	-172.16
2.1.6.02.04	Prov.Décimo Cuart	-78.66	0.00	0.00	-78.66
TOTAL =	PROVISIONES	-1,714.55	0.00	0.00	-1,714.55
2.1.6.03.	IMPUESTO POR PAGAR				
2.1.6.03.01	Iva por Pagar	-4,580.51	4,580.51	2,230.43	-2,230.43
2.1.6.03.02	Impuesto Renta po	-14,809.25	0.00	0.00	-14,809.25
2.1.6.03.03	1% Ret en la fuer	-179.45	179.45	61.31	-61.31
2.1.6.03.09	Retención 1%1000	-0.25	0.25	0.00	0.00
TOTAL =	IMPUESTO POR PAGAR	-19,569.46	4,760.21	2,291.74	-17,100.99
2.1.6.04.	SEGUROS POR PAGAR				

Handwritten signature or initials.

BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 3. AL MES DE Marzo.

-14-
 0000018

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.1.6.04.02	Seguros Bol'var p	-101.35	0.00	0.00	-101.35
= TOTAL =	SEGUROS POR PAGAR	-101.35	0.00	0.00	-101.35
= TOTAL =	RETENCIONES Y GASTOS	-39,425.80	5,929.71	4,157.22	-37,653.31
1.1.7.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
1.1.7.03	C.P.P. Wilderness	-277.07	0.00	0.00	-277.07
1.1.7.05	C.P.P. Varioc	-2,672.76	56.27	50.00	-2,656.49
1.1.7.07	Cuentas Por Liqui	-21,623.74	0.00	2,540.87	-19,082.87
1.1.7.25	C.P.P. CD Ramiro	-2,962.00	0.00	45.00	-2,917.00
= TOTAL =	OTRAS CUENTAS POR PA	-27,535.57	56.27	2,635.87	-24,955.57
= TOTAL =	PASIVO CORRIENTE	-62,961.19	5,985.98	6,793.09	-60,168.30
2.2.	PASIVO LARGO PLAZO				
2.2.4.	ACREEDORES A LARGO PLAZO				
2.2.4.02	D.P.P. Nicholas M	-90,756.05	0.00	0.00	-90,756.05
2.2.4.04	Garant'ia Best tou	-12,500.00	0.00	0.00	-12,500.00
2.2.4.06	Arriendo ELMO	-257,424.00	0.00	0.00	-257,424.00
= TOTAL =	ACREEDORES A LARGO P	-360,680.05	0.00	0.00	-360,680.05
= TOTAL =	PASIVO LARGO PLAZO	-360,680.05	0.00	0.00	-360,680.05
= TOTAL =	PASIVO	-423,841.24	5,985.98	6,793.09	-424,148.35
3.	PATRIMONIO				
3.1.	CAPITAL				
3.1.1	Capital Social	-41,000.00	0.00	0.00	-41,000.00
3.1.2	Aportes para futu	-6,399.28	0.00	0.00	-6,399.28
= TOTAL =	CAPITAL	-47,399.28	0.00	0.00	-47,399.28
3.2.	RESERVAS				
3.2.1.	Reservas Legales				
3.2.1.01	Reserva Legal	-6,291.08	0.00	0.00	-6,291.08
3.2.1.03	Reserva Facultati	-5,534.17	0.00	0.00	-5,534.17
3.2.1.04	Fondo de Reserva	-3,045.54	0.00	0.00	-3,045.54
= TOTAL =	Reservas Legales	-14,870.79	0.00	0.00	-14,870.79
= TOTAL =	RESERVAS	-14,870.79	0.00	0.00	-14,870.79



Dr. Oswaldo Nectaria Espinosa

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
3.	CORRECCION Y REEXPRESION				
3.3.1.	CORRECCION MONETARIA				
3.3.1.01	Reser. Reval. Pat	-101,974.13	0.00	0.00	-101,974.13
3.3.1.02	Reexpresión monet	-5,509.72	0.00	0.00	-5,509.72
TOTAL =	CORRECCION MONETARIA	-107,483.85	0.00	0.00	-107,483.85
TOTAL =	CORRECCION Y REEXPRES	-107,483.85	0.00	0.00	-107,483.85
3.	RESULTADOS				
3.4.1.	GANANCIAS Y/O PERDIDAS				
3.4.1.02	Utilidades acumul	99,065.95	0.00	0.00	99,065.95
TOTAL =	GANANCIAS Y/O PERDID	99,065.95	0.00	0.00	99,065.95
TOTAL =	RESULTADOS	99,065.95	0.00	0.00	99,065.95
TOTAL =	PATRIMONIO	-70,687.97	0.00	0.00	-70,687.97
4.	RESULTADOS ACREEDORES				
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES				
4.1.1.	INGRESOS FACTURADOS				
4.1.1.01.	VENTAS HOSTERIA				
4.1.1.01.01	Habitaciones	-46,329.40	0.00	9,976.80	-56,306.20
4.1.1.01.02	Restaurante	-19,572.53	0.00	4,629.19	-24,201.72
4.1.1.01.03	Bar	-5,022.34	0.00	1,716.50	-6,738.84
4.1.1.01.04	Trans.tours guian	-5,879.64	0.00	1,490.21	-7,369.85
4.1.1.01.05	Caballos	-715.25	0.00	150.00	-865.25
4.1.1.01.06	Bicicletas	0.00	0.00	10.00	10.00
4.1.1.01.07	Lavandería	-507.00	0.00	77.80	-684.80
4.1.1.01.08	Telefono Fac Corr	-372.46	0.00	308.37	-680.80
4.1.1.01.09	Libros	-132.00	0.00	35.00	-167.00
4.1.1.01.10	Otros ingresos	-1,499.56	0.00	67.90	-1,931.66
TOTAL =	VENTAS HOSTERIA	-80,030.18	0.00	16,492.78	-96,522.96
TOTAL =	INGRESOS FACTURADOS	-80,030.18	0.00	16,492.78	-96,522.96
4.1.4.	INGRESOS NO OPERACIONALES				
4.1.4.01.	COMISIONES RECIBIDAS				
4.1.4.01.02	Comisión cierre d	-570.24	0.00	242.54	-612.88

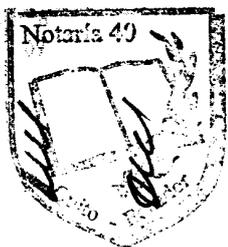
Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

-15-

COD	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
TOTAL =	COMISIONES RECIBIDA	-570.24	0.00	242.64	-912.88
1.4.02.	OTROS INGRESOS				
1.4.02.01	Intereses bancari	-474.91	0.00	308.58	-783.41
1.4.02.03	Otros Ing.No Oper	-2,271.17	476.16	432.34	-2,017.97
1.4.02.05	Ing.Gualav'-Estsb	-18.00	0.00	76.00	-94.00
1.4.02.06	Ing.Huertos	-14.30	0.00	0.00	-14.30
TOTAL =	OTROS INGRESOS	-2,778.40	476.16	816.92	-3,114.14
TOTAL =	INGRESOS NO OPERACIONALES	-3,348.64	476.16	1,059.56	-3,913.24
	DESCUENTOS Y SOBRRANTES				
1.01	Descuento en Host	272.84	0.00	0.00	272.84
1.02	Sobrrantes y falta	-4.25	0.00	0.00	-4.25
TOTAL =	DESCUENTOS Y SOBRRANT	272.84	0.00	0.00	272.84
TOTAL =	INGRESOS OPERACIONALES	-83,105.98	476.16	19,552.34	-102,180.18
TOTAL =	RESULTADOS ACREEDORES	-83,105.98	476.16	19,552.34	-102,180.18
	COSTOS Y GASTOS				
	COSTOS DE LA HOSTERIA				
	SUELDOS Y BENEFICIOS				
1.01	Sueldos	6,464.48	0.00	0.00	6,464.48
1.02	Horas extras	164.60	0.00	0.00	164.60
1.03	Compon.Sal.en pro	1,616.43	0.00	0.00	1,616.43
1.05	Bonos, premios y	24.00	0.00	0.00	24.00
1.06	Aporte Patronal-IE	657.20	0.00	0.00	657.20
1.07	Seguro Médico	104.30	0.00	0.00	104.30
1.08	Trabajos ocasiona	564.60	66.00	0.00	670.60
1.10	Atenciones Medica	30.00	0.00	0.00	30.00
TOTAL =	SUELDOS Y BENEFICIOS	9,627.58	66.00	0.00	9,953.58
	EGRESOS MANT. HOSTERIA				
1.01	Ropa cama,baño y	1,125.96	0.00	0.00	1,125.96
1.02	Utiles de aseo y	1,299.85	286.20	0.00	1,586.75
1.03	Alfombras cortina	381.49	0.00	0.00	381.49
1.04	Leña, papel chime	110.00	0.00	0.00	110.00
1.05	Gasto Depreciació	2,558.41	0.00	0.00	2,558.41
1.2.06	Seguro Póliza Gen	887.90	0.00	0.00	887.90
1.07	Energía eléctrica	1,368.96	752.72	0.00	2,121.68
	Combustible (gas)	282.24	94.00	0.00	376.24
	Teléfono, fax y Ot	959.72	406.32	0.00	1,766.04



BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.2.11	Mantenim.Combus.V	1,154.98	24.20	0.00	1,179.18
1.2.13	Gasto Depreciacion	848.22	0.00	0.00	848.22
1.2.14	Mante.Repuestos e	804.29	1,418.73	0.00	2,223.02
1.2.15	Mantenimiento equ	321.63	28.26	0.00	349.89
TOTAL =	EGRESOS MANT. MISTER	12,103.65	3,050.43	0.00	15,154.08
1.3.	EGRESOS RESTAURANTE Y BAR				
1.3.01.	COCINA Y BAR				
1.3.01.01	Abarrotes en gene	1,520.26	1,200.42	0.00	2,720.68
1.3.01.02	Frutas, legumbres	2,034.56	1,431.52	0.00	3,466.08
1.3.01.03	Carnes, pescado y	3,377.53	1,145.58	0.00	4,523.11
1.3.01.04	Huevos y licteos	185.41	250.34	0.00	435.75
1.3.01.05	Panaderia y Paste	12.50	111.40	0.00	123.90
1.3.01.06	Licores, gaseosas	555.72	1,887.84	0.00	2,443.56
1.3.01.10	Otros materiales	58.85	0.88	0.00	59.73
1.3.01.11	Varios (Trans.flo	961.76	634.86	0.00	1,596.62
TOTAL =	COCINA Y BAR	8,806.61	6,665.84	0.00	15,472.45
TOTAL =	EGRESOS RESTAURANTE	8,806.61	6,665.84	0.00	15,472.45
1.4.	EGRESOS EN AMENIDADES				
1.4.01.	CABALLOS				
1.4.01.01	Alimentacion caba	241.50	52.40	0.00	293.90
1.4.01.03	Veterinaria y med	95.66	0.00	0.00	95.66
1.4.01.04	Servicios ocasion	99.00	15.00	0.00	114.00
1.4.01.05	Tours caballos	48.00	0.00	0.00	48.00
1.4.01.06	Arado,Rastra,Limp	123.60	0.00	0.00	123.60
TOTAL =	CABALLOS	607.76	67.40	0.00	70.16
TOTAL =	EGRESOS EN AMENIDADE	607.76	67.40	0.00	70.16
1.5.	PROMOCION Y PROPAGANDA				
1.5.01	Periodicos y otro	2,918.33	337.00	0.00	3,255.33
1.5.02	Servicios, donaci	99.00	0.00	0.00	99.00
TOTAL =	PROMOCION Y PROPAGAN	3,017.33	337.00	0.00	3,354.33
1.6.	COMISIONES A TERCEROS				
1.6.01	Comisiones pag. t	1,267.97	131.24	0.00	1,399.21
TOTAL =	COMISIONES A TERCERO	1,267.97	131.24	0.00	1,399.21
1.7.	EGRESOS A TERCEROS				

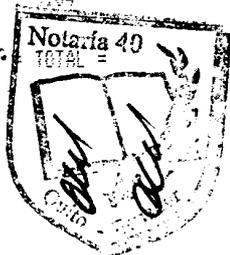
pac

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 31. AL MES DE Marzo.

0000020

-16-

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.1.7.01	Transporte terres	2,049.26	410.30	0.00	2,459.56
5.1.7.02	Aloj. y alim. otr	493.86	1,431.78	0.00	1,925.64
5.1.7.03	Agasajos y atenci	100.00	0.00	0.00	100.00
5.1.7.04	Egresos Terceros	667.80	320.54	0.00	988.34
TOTAL =	EGRESOS A TERCEROS	3,310.92	2,162.62	0.00	5,473.54
TOTAL =	COSTOS DE LA HOSITERIA	38,741.82	12,480.53	0.00	51,222.35
5.5.	GASTOS OPERACIONALES				
5.5.1.	GASTOS DE ADM. Y VENTAS				
5.5.1.01.	PERSONAL ADMINISTRATIVO				
5.5.1.01.01	Sueldos	6,375.66	0.00	0.00	6,375.66
5.5.1.01.03	Comp.Sal.en proc.	317.80	0.00	0.00	317.80
5.5.1.01.04	Bonos,bonificacio	275.00	0.00	0.00	275.00
5.5.1.01.05	Aporte Patronal-I	208.00	0.00	0.00	208.00
5.5.1.01.06	Beneficios anuales	12.00	0.00	0.00	12.00
5.5.1.01.07	Movilizaci3n y Vi	262.73	3.75	0.00	266.48
5.5.1.01.08	Seguro m3dico	15.40	0.00	0.00	15.40
5.5.1.01.09	Capacitaci3n y ee	0.00	1,625.00	0.00	1,625.00
5.5.1.01.10	Trabajos ocasiones	320.00	320.00	0.00	640.00
5.5.1.01.12	Vilticos	740.00	0.00	0.00	740.00
TOTAL =	PERSONAL ADMINISTRA	8,526.59	1,948.75	0.00	10,475.34
5.5.1.02.	GASTOS GENERALES				
5.5.1.02.01	Utiles de oficina	48.00	5.98	0.00	53.98
5.5.1.02.03	Imp. y contr. fis	169.99	80.60	0.00	250.59
5.5.1.02.04	Correo	57.84	23.26	0.00	81.10
5.5.1.02.05	P3rd.error factur	10.00	0.00	0.00	10.00
5.5.1.02.06	Serv.seguridad y	1,157.00	602.33	0.00	1,759.33
5.5.1.02.09	Gastos varios	1,238.96	73.67	0.00	1,312.63
5.5.1.02.10	Arriendo El Monas	3,832.00	0.00	0.00	3,832.00
TOTAL =	GASTOS GENERALES	6,513.79	785.84	0.00	7,299.63
TOTAL =	GASTOS DE ADM. Y VEN	15,040.38	2,734.59	0.00	17,774.97
TOTAL =	GASTOS OPERACIONALES	15,040.38	2,734.59	0.00	17,774.97
5.6.	GASTOS FINANCIEROS				
5.6.02	Comisiones e impu	5.00	0.00	0.00	5.00
5.6.03	Mantenimiento cue	31.04	0.00	0.00	31.04
5.6.04	Otros gastos fina	6.53	0.00	0.00	6.53
TOTAL =	GASTOS FINANCIEROS	42.57	0.00	0.00	42.57



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

GD	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
TOTAL =	COSTOS Y GASTOS	53,924.79	15,215.12	0.00	69,039.91
	TOTAL FINAL	0.00	53,496.55	53,496.55	0.00

Deu



Ecuador, South America

-17-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA.".-

En San Pablo del Lago, a 29 de diciembre del 2000, en el local social de la Empresa ubicado en la Hostería El Monasterio, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda.", con la siguiente comparecencia: el señor Nicholas Millhouse y el doctor Gustavo Carrera Durán, ambos por sus propios derechos,- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente, actuando como Secretario el Gerente General señor César Arcos.

Instalada la sesión, toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que el objetivo de esta Junta es el de resolver sobre la fusión de la Compañía con "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." por la que sería absorbida, más las aclaraciones correspondientes.

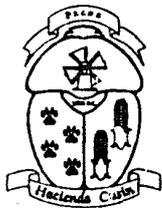
Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio fin señalado, resolviendo:

Aprobar la fusión según las bases que se resumen así:

- a) "Casamolino Ecuador Cía. Ltda.", absorbería a la "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda.", sin que por ello esta última entre en liquidación.
- b) Los actuales socios de la "Hostería el Monasterio HOSMON Cía.Ltda." pasarían a ser socios de "Casamolino Ecuador Cía.Ltda." recibiendo participaciones emitidas por esa Compañía por igual número y valor nominal de las participaciones que ahora tienen.
- c) El capital de "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." sería aumentado con ocasión de la fusión.
- d) "Hostería El Monasterio HOSMON Cía. Ltda." transferiría a "Casamolino Ecuador Cía. Ltda." en bloque la totalidad de sus activos y pasivos a título universal, en especial los inmuebles adquiridos en la Parroquia San Pablo del Lago mediante dos títulos de propiedad. Como uno de dichos inmuebles se encuentra hipotecado, se traspasará con dicho gravamen y la Compañía absorbente asumirá las obligaciones garantizadas por esa hipoteca.
- e) "Casamolino Ecuador Cía.Ltda.". realizaría las reformas estatutarias necesarias y sus administradores continuarán en el desempeño de sus cargos.

Dr. Oswaldo

HACIENDA CUSIN



Ecuador, South America

Con tales bases, los socios aprueban por unanimidad lo anteriormente establecido, incluyendo los balances de las dos Compañías, los mismos que serán reajustados al día anterior al de su protocolización en la escritura pública correspondiente.

Se encarga expresamente al Presidente para que en representación de la Compañía suscriba todos los documentos y realice todos los actos indispensables para el perfeccionamiento y legalización de lo aquí resuelto y para transferir las propiedades.

No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 17:55 horas, firmando para constancia los Socios, en unanimidad de acto.

Nicholas Millhouse

Dr. Gustavo Carrera Durán

César Arcos
GERENTE GENERAL

BALANCE GENERAL

Al 15 de Marzo del 2.001

Cifras en Dólares

ACTIVOS	CODIGO	MARZO 2001 TOTAL	DICIEMBRE 2000 TOTAL
Activos Corrientes			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFE.	1.1.1.	-	-
Caja		-	-
Bancos Moneda Nacional		-	-
Bancos Moneda Extranjera		-	-
CUENTAS POR COBRAR	1.1.2.	257,448.54	253,644.36
Préstamos Empleados	1.1.2.03	24.54	52.36
Otras (Arriendo Casamolino)	1.1.2.05	257,424.00	253,592.00
PAGOS ANTICIPADOS	1.1.3	-	-
Seguros Integral P.	1.1.3.03	-	-
Total Activos Corrientes :	1.1.	257,448.54	253,644.36
Activos No Corrientes			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	1.2.	515,177.51	521,740.80
Activo Fijo Al Costo	1.2.1.	59,358.26	59,358.26
Terrenos	1.2.1.01	1,344.90	1,344.90
Edificios y Mejoras	1.2.1.02	48,385.40	48,385.40
Maquinaria y Equipo	1.2.1.03	592.96	592.96
Muebles y Equipos Of.	1.2.1.04	6,180.06	6,180.06
Menaje	1.2.1.05	2,854.94	2,854.94
Depreciación Acumulada	1.2.3.	(36,811.30)	(41,798.16)
Dep.Nor.Edificios y Mejoras	1.2.3.02	(27,183.34)	(26,766.32)
Dep.Nor.Maquinaria y Equipo	1.2.3.03	(592.96)	(817.93)
Dep.Muebles y Equipos Of.	1.2.3.04	(6,180.06)	(8,369.79)
Dep.Nor.Menaje	1.2.3.05	(2,854.94)	(5,844.12)
PLUSVALIA MERCANTIL, NETO		345,143.58	355,172.62
Activo Fijo Reexpresado	1.2.2.	436,361.68	436,361.68
Terrenos	1.2.2.01	11,911.50	11,911.50
Edificios y Mejoras	1.2.2.02	364,412.49	364,412.49
Maquinaria y Equipo	1.2.2.03	2,852.81	2,852.81
Muebles y Equipos Of.	1.2.2.04	39,211.27	39,211.27
Menaje	1.2.2.05	16,969.61	16,969.61
Depreciación Acumulada Act.Reexpre.	1.2.4.	(90,208.10)	(80,179.06)
Dep.Ac.Reex.Edificios y Mejoras	1.2.4.02	(54,654.24)	(51,212.48)
Dep.Ac.Reex.Maquinaria y Equipo	1.2.4.03	(1,756.75)	(1,487.74)
Dep.Ac.Reex.Muebles y Equipos Of.	1.2.4.04	(19,640.68)	(16,726.61)
Dep.Ac.Reex.Menaje	1.2.4.05	(14,156.43)	(10,759.25)
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLA.		-	-
OTROS ACTIVOS		147,486.97	149,008.08
Construcciones en Curso	1.2.5	10,009.89	5,557.00
Otros Activos No Corrientes	1.2.6	70.92	70.92
Gastos de Constitución	1.3.1.01	-	-
Diferencial Cambiario	1.3.1.02	137,406.16	143,380.16
Total Activos :		772,626.05	775,385.16



PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

PORCION CORRIENTE DEUDA L.PLAZO		-	-
Oblig.Finan.en Moneda Extranjera	2.1.2.01	-	-
Interés Bancos Por Pagar	2.1.6.05	-	-
RETENCIONES Y GASTOS POR PAGAR		634.33	491.83
Gastos Por Pagar	2.1.6.01	-	134.12
Provisiones	2.1.6.02	594.40	357.71
Seguros Por Pagar	2.1.6.04	39.93	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.1.7	2.19	7.65
Total Pasivos Corrientes :	2.1.	636.52	499.48
<u>Pasivos No Corrientes</u>	2.2.	443,913.57	434,438.81
DEUDA A LARGO PLAZO			
Acreedores a Largo plazo	2.2.4.	443,313.57	434,438.81
Total Pasivos :		443,950.09	434,938.29

Patrimonio

CAPITAL PAGADO	3.1.1.	8,000.00	8,000.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	3.1.2.	25,812.50	25,812.50
Reserva de Capital		377,663.93	377,663.93
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIC	3.3.1.01	164,106.73	164,106.73
REEXPRESION MONETARIA	3.3.1.02	213,557.20	213,557.20
PERDIDAS ACUMULADAS	3.4.1.02	(71,029.56)	(71,029.56)
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO		(11,770.91)	
Total Patrimonio :		328,675.96	340,446.87
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO :		772,626.05	775,385.16

(0.00)

ELABORADO POR :

Germánico Cadena
Germánico Cadena
CONTADOR GENERAL
Reg.036955

APROBADO POR :

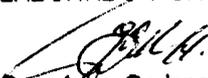
César Arcos
César Arcos
GERENTE GENERAL

HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO
 Al 15 de Marzo del 2.001
 Cifras en Dólares

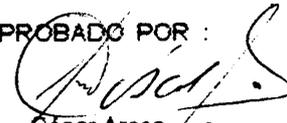
(Clasificación de Gastos Por Función)

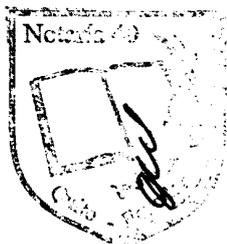
<u>C O N C E P T O S</u>	CODIGO	MARZO 2001 TOTAL	DICIEMBRE 2000 TOTAL
VENTAS NETAS		-	-
GASTOS DE GESTION OPERACIONAL	5.1.	(8,954.24)	(33,646.12)
UTILIDAD BRUTA		(8,954.24)	(33,646.12)
GASTOS DE ADMINISTRACION			
GASTOS DE ADMINISTRATIVOS	5.5.1.01.	(236.69)	(765.86)
GASTOS GENERALES	5.5.1.02.	(6,416.00)	(38,401.36)
INGRESOS NO OPERACIONALES (Arrien.)	4.1.4.01.	3,836.00	23,065.34
OTROS INGRESOS	4.1.4.02.	0.02	(20,396.83)
SUMAN :		(2,816.67)	(36,498.71)
UTILIDAD OPERACIONAL		(11,770.91)	(70,144.83)
GASTOS FINANCIEROS	5.6.	-	(884.73)
INGRESOS FINANCIEROS		-	-
SUMAN :		-	(884.73)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION EMPL. EN UTILIDADES E IMPTO. A LA RENTA		(11,770.91)	(71,029.56)
PERDIDA DEL PERIODO :		(11,770.91)	(71,029.56)

ELABORADO POR :


 Germánico Cadena
 CONTADOR GENERAL
 Reg.036955

APROBADO POR :


 César Arcos
 GERENTE GENERAL



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.	ACTIVO				
1.1.	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.	CUENTAS POR COBRAR				
1.1.1.03.	C.P.C. EMPLEADOS PRESTAMOS				
1.1.1.03.01	C.P.C. Morales Ram	-0.98	8.00	0.00	7.02
1.1.1.03.02	C.P.C. Imbaquingo	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.03.04	C.P.C. Flores Anit	-0.78	2.00	0.00	1.22
1.1.1.03.05	C.P.C. Vega Hugo	-0.72	2.00	0.00	1.28
1.1.1.03.06	C.P.C. Anrango Jor	-0.74	2.00	0.00	1.26
1.1.1.03.07	C.P.C. Fernandez P.	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.03.08	C.P.C. Guzmán Pabl	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.03.09	C.P.C. Jiménez Lui	-0.75	7.00	0.00	6.25
1.1.1.03.10	C.P.C. Perachimba	-0.69	1.00	0.00	0.31
1.1.1.03.11	C.P.C. Perugachi J	-0.80	8.00	0.00	7.20
TOTAL =	C.P.C. EMPLEADOS PRE	-5.46	30.00	0.00	24.54
1.1.1.05.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
1.1.1.05.01	Arriendo Casacoli	257,424.00	0.00	0.00	257,424.00
TOTAL =	OTRAS CUENTAS POR C	257,424.00	0.00	0.00	257,424.00
TOTAL =	CUENTAS POR COBRAR	257,418.54	30.00	0.00	257,448.54
TOTAL =	ACTIVO CORRIENTE	257,418.54	30.00	0.00	257,448.54
1.2.	ACTIVO FIJO				
1.2.1.	ACTIVO FIJO (COSTO)				
1.2.1.01	Terrenos	1,344.90	0.00	0.00	1,344.90
1.2.1.02	Edificios y Mejor	48,385.40	0.00	0.00	48,385.40
1.2.1.03	Maquinaria y Equi	592.96	0.00	0.00	592.96
1.2.1.04	Muebles y Equipos	6,180.06	0.00	0.00	6,180.06
1.2.1.05	Menaje	2,854.94	0.00	0.00	2,854.94
TOTAL =	ACTIVO FIJO (COSTO)	59,358.26	0.00	0.00	59,358.26
1.2.2.	ACTIVO FIJO REEXPRESADO				
1.2.2.01	Reexpresión Terre	11,911.50	0.00	0.00	11,911.50
1.2.2.02	Reexpresión Edifi	364,412.49	0.00	0.00	364,412.49
1.2.2.03	Reexpresión Maqui	2,852.81	0.00	0.00	2,852.81
1.2.2.04	Reexpresión Muebl	39,211.27	0.00	0.00	39,211.27
1.2.2.05	Reexpresión Menaj	16,963.61	0.00	0.00	16,963.61

all

BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

2000-01-01

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
TOTAL =	ACTIVO FIJO REEXPRES	435,351.68	0.00	0.00	435,351.68
1.2.3.	DEPREC.ACUM.AC.FIJO COSTO				
1.2.3.02	Dep.Normal Edific	-27,183.34	0.00	0.00	-27,183.34
1.2.3.03	Dep.Normal Maquin	-592.96	0.00	0.00	-592.96
1.2.3.04	Dep.Normal Mueble	-6,180.06	0.00	0.00	-6,180.06
1.2.3.05	Dep.Normal Menaje	-2,854.94	0.00	0.00	-2,854.94
TOTAL =	DEPREC.ACUM.AC.FIJO	-36,811.30	0.00	0.00	-36,811.30
1.2.4.	DEPREC.ACUM.REEXPRESADA				
1.2.4.02	Dep.Acc.Reexp.Edi	-54,654.24	0.00	0.00	-54,654.24
1.2.4.03	Dep.Acc.Reexp.Maq	-1,756.75	0.00	0.00	-1,756.75
1.2.4.04	Dep.Acc.Reexp.Mue	-19,640.68	0.00	0.00	-19,640.68
1.2.4.05	Dep.Acc.Reexp.Men	-14,156.43	0.00	0.00	-14,156.43
TOTAL =	DEPREC.ACUM.REEXPRES	-90,208.10	0.00	0.00	-90,208.10
1.2.5.	CONSTRUCCION EN CURSO				
1.2.5.03	Construcción Cist	9,525.77	0.00	0.00	9,525.77
1.2.5.04	Mejoras Casa Esme	348.80	135.32	0.00	484.12
TOTAL =	CONSTRUCCION EN CURS	9,874.57	135.32	0.00	10,009.89
1.2.6.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				
1.2.6.03	Otros Activos	70.92	0.00	0.00	70.92
TOTAL =	OTROS ACTIVOS NO COR	70.92	0.00	0.00	70.92
TOTAL =	ACTIVO FIJO	377,626.03	135.32	0.00	377,771.35
1.3.	ACTIVO DIFERIDO				
1.3.1.	GASTOS DE CONSTITUCION				
1.3.1.02	Diferencial Cambi	137,406.16	0.00	0.00	137,406.16
TOTAL =	GASTOS DE CONSTITUCI	137,406.16	0.00	0.00	137,406.16
TOTAL =	ACTIVO DIFERIDO	137,406.16	0.00	0.00	137,406.16
TOTAL =	ACTIVO	772,468.73	165.32	0.00	772,628.03
1.4.	PASIVO				
1.4.1.	PASIVO CORRIENTE				
1.4.1.1.	RETENCIONES Y GASTOS POR PAGAR				



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

BALANCE DE COMPROBACION
 SECCION 1, HASTA 8, AL MES DE Mayo.

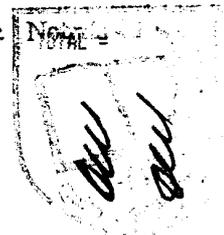
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo ANTERIOR	DEBE	HABER	Saldo Cierre
1.01.	GASTOS POR PAGAR				
1.01.01	Gastos por Pagar	-153,77	153,77	0,00	153,77
1.01.02	Gastos por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL =	GASTOS POR PAGAR	-153,77	153,77	0,00	153,77
1.02.	PROVISIONES				
1.02.01	Provi. Beneficio S	-110,70	0,00	0,00	110,70
1.02.02	Provi. Rendos de Ra	-410,70	0,00	0,00	410,70
1.02.03	Provi. Dec. Terren S	-45,09	0,00	0,00	45,09
1.02.04	Provi. Dec. Cuenta C	-29,00	0,00	0,00	29,00
TOTAL =	PROVISIONES	-635,49	0,00	0,00	635,49
1.03.	SEGURIE POR PAGAR				
1.03.01	Seguros Bolivari o	-99,93	0,00	0,00	99,93
TOTAL =	SEGUROS POR PAGAR	-99,93	0,00	0,00	99,93
TOTAL =	RETENCIONES Y GASTOS	-812,12	153,77	0,00	658,35
1.07.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
1.07.02	Terralder Public	-6,73	0,00	0,00	6,73
1.07.04	Public Guaira	-6,72	0,00	0,00	6,72
1.07.05	Imbueingos Vicent	-1,02	0,00	0,00	1,02
TOTAL =	OTRAS CUENTAS POR PA	-14,47	0,00	0,00	14,47
TOTAL =	PASIVO CORRIENTE	-800,51	153,77	0,00	646,74
1.08.	PASIVO LARGO PLAZO				
1.08.01	ACREEDORES A LARGO PLAZO				
1.08.02	D.P.P. Barbara M	-117,000,00	0,00	0,00	117,000,00
1.08.03	D.P.P. Milliepol E	-1,400,00	0,00	0,00	1,400,00
1.08.04	D.P.P. Nicholas M	-111,004,25	0,00	0,00	111,004,25
1.08.05	Hacienda Susue U	-28,046,15	0,00	0,00	28,046,15
TOTAL =	ACREEDORES A LARGO P	-447,450,40	0,00	0,00	447,450,40
TOTAL =	PASIVO LARGO PLAZO	-447,450,40	0,00	0,00	447,450,40
TOTAL =	PASIVO	-1.247,961,91	153,77	0,00	1.247,808,14
1.09.	PATRIMONIO				
1.09.01	CAPITAL				
1.09.01	Capital Social	-8.000,00	0,00	0,00	8.000,00

Del

BALANCE DE COMPROBACION
 DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

0-21-05

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
3.2	Aportes Futura Ca	-25,812.50	0.00	0.00	-25,812.50
TOTAL =	CAPITAL	-33,812.50	0.00	0.00	-33,812.50
3.3.	RESERVA DE CAPITAL				
3.3.1.	CORRECCION MONETARIA				
3.3.1.01	Reserva Reval.Pat	-164,106.73	0.00	0.00	-164,106.73
3.3.1.02	Reexpresion Monet	-213,557.20	0.00	0.00	-213,557.20
TOTAL =	CORRECCION MONETARIA	-377,663.93	0.00	0.00	-377,663.93
TOTAL =	RESERVA DE CAPITAL	-377,663.93	0.00	0.00	-377,663.93
3.4.	RESULTADOS				
3.4.1.	GANANCIAS Y/O PERDIDAS				
3.4.1.01	Ganancia o Pérdid	0.00	0.00	0.00	0.00
3.4.1.02	Pérd.y Gan.Acumul	71,029.56	0.00	0.00	71,029.56
TOTAL =	GANANCIAS Y/O PERDID	71,029.56	0.00	0.00	71,029.56
TOTAL =	RESULTADOS	71,029.56	0.00	0.00	71,029.56
TOTAL =	PATRIMONIO	-340,446.87	0.00	0.00	-340,446.87
4.	RESULTADOS ACREEDORES				
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES				
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES				
4.1.4.01.	COMISIONES RECIBIDAS				
4.1.4.01.03	Otros Ingresos	-4.00	0.00	0.00	-4.00
4.1.4.01.04	Arriendo CASAMOLI	-3,832.00	0.00	0.00	-3,832.00
TOTAL =	COMISIONES RECIBIDA	-3,836.00	0.00	0.00	-3,836.00
4.1.4.02.	OTROS INGRESOS				
4.1.4.02.03	Otros ingresos no	-0.02	0.00	0.00	-0.02
TOTAL =	OTROS INGRESOS	-0.02	0.00	0.00	-0.02
TOTAL =	INGRESOS NO OPERACIONALES	-3,836.02	0.00	0.00	-3,836.02
TOTAL =	INGRESOS OPERACIONALES	-3,836.02	0.00	0.00	-3,836.02
TOTAL =	RESULTADOS ACREEDORES	-3,836.02	0.00	0.00	-3,836.02



BALANCE DE COMPROBACION
DESDE 1. HASTA 6. AL MES DE Marzo.

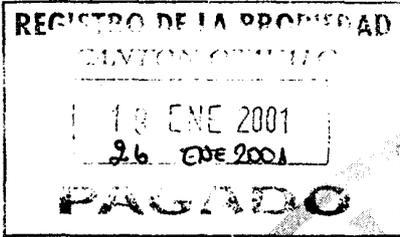
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
COSTOS Y GASTOS					
5.1. COSTOS DE LA HOSTERIA					
5.1.1. SUELDOS Y BENEFICIOS					
5.1.1.01	Sueldos	1,573.82	0.00	0.00	1,573.82
5.1.1.02	Horas Extras	59.00	0.00	0.00	59.00
5.1.1.03	Comp.Sal.Proc.Inc	576.00	0.00	0.00	576.00
5.1.1.06	Aporte Patronal I	210.54	0.00	0.00	210.54
5.1.1.08	Trabajos Ocasiona	40.00	0.00	0.00	40.00
= TOTAL =		2,559.36	0.00	0.00	2,559.36
5.1.2. EGRESOS MANTENIM.HOSTERIA					
5.1.2.05	Depreciación de A	5,042.18	0.00	0.00	5,042.18
5.1.2.07	Energia Electrica	375.12	0.00	0.00	375.12
5.1.2.09	Telefono y Fax	191.73	118.52	0.00	310.25
5.1.2.14	Repuestos y Mant.	568.93	98.40	0.00	667.33
= TOTAL =		6,177.96	216.92	0.00	6,174.86
= TOTAL =		8,737.32	216.92	0.00	8,584.84
5.5. GASTOS OPERACIONALES					
5.5.1. GASTOS ADMINISTRACION/VENTAS					
5.5.1.01. PERSONAL ADMINISTRATIVO					
5.5.1.01.06	Beneficios Anuale	236.69	0.00	0.00	236.69
= TOTAL =		236.69	0.00	0.00	236.69
5.5.1.02. GASTOS GENERALES					
5.5.1.02.06	Servicio Guardia	0.00	442.00	0.00	442.00
5.5.1.02.10	Amortizaciones	5,974.00	0.00	0.00	5,974.00
= TOTAL =		5,974.00	442.00	0.00	6,416.00
= TOTAL =		6,210.69	442.00	0.00	6,652.69
= TOTAL =		6,210.69	442.00	0.00	6,652.69
= TOTAL =		14,948.01	658.92	0.00	15,606.93
TOTAL FINAL		0.00	1,007.83	1,007.83	0.00

Handwritten signature or initials.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

-22-

Validéz del certificado 30 días



Otavalo, a 19 de enero del 2001

SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:

Sírvase conferirme al pie de la presente un Certificado de hipotecas, gravámenes, y prohibiciones de enajenar, que afecten al predio situado en la Parroquia: SAN PABLO

de este Cantón (con el historial de años)

De propiedad de: COMPANIA HOSTERIA EL MONASTIRIO HOSMON CIA. LTDA.

El mismo que adquirió (eron) por, compra

A quien: ELUARDO ENRIQUE MENDEZ CAPELO Y SRA.

Según escritura otorgada el (fecha y Notario): 12 de agosto de 1.994

Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo

Legalmente inscrita el, 22 de septiembre de 1.994 No. 1.028

Certificación que la requería para trámite de índole.

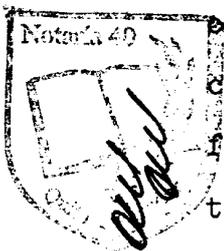
Judicial

Privada

f)

170360687-9

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo, conforme lo solicitado por parte interesada, y revisados los correspondientes Registros, en legal forma Certifica: Que con fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la partida número III VEINTICCO del Registro de pro



Dr. Cayetano de la Espinosa

piedad, se halla inscrita una escritura pública otorgada el doce de agosto del mismo año, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, por la cual consta que los cónyuges Eduardo Enrique Méndez Capelo y Rosa María Froaño Favón, venden en favor de la COMPANIA HOS-
TERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA., un lote de terreno situado en el punto denominado "Barrio Bajo", de la parroquia - San Pablo del Lago de este Cantón; adquirido por compra a Rafael Froaño Capelo y Paula Favón Terán, mediante escritura otorgada el treinta de enero de mil novecientos sesenta y nueve ante el Notario de este Cantón, señor Guillermo Jaramillo-Páez, e inscrita el veinte y cinco de febrero del mismo año.- La superficie del lote de terreno está comprendido así: con una extensión de noventa y siete varas de largo por la cabecera y el pie con ochenta y cinco varas, por ochenta y cinco varas de ancho por cada uno de sus lados y está comprendido dentro de los siguientes linderos: por la cabecera, y al pie, con calles públicas; por un lado, con una quebrada; y cierra, con terrenos de Batuel Hinojosa y tapia medianera.- Por estos datos el inmueble objeto de esta Certificación, NO QUICIERA gravamen hipotecario alguno, embargo ni prohibición de enajenar.- Otavalo, a diecinueve de enero del año dos mil uno.- EL REGISTRADOR DE LA FIDUCIARIA.-



DR. ENRIQUE VENEGAS RIVERA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Validéz del certificado 30 días

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON OTAVALO
 08 DIC 2000
 175-123-2000
PAGADO

Otavaló, a 8 de Diciembre del 2.000

SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:

Sírvase conferirme al pie de la presente un Certificado de hipotecas, gravámenes, y prohibiciones de enajenar, que afecten al predio situado en la Parroquia: **SAN PABLO** de este Cantón (con el historial de años)

De propiedad de: **COMPANIA, HOSTERIA EL MONASTERIO, HOSMON, CIA. LTDA.**

El mismo que adquirió (nombre completo) **JOSE...**

Arquien: **JOSE...**

Según escritura otorgada el (fecha y Notario): **12 de agosto de 1.994**
Dr. Ruben Darío Espinosa Idrobo

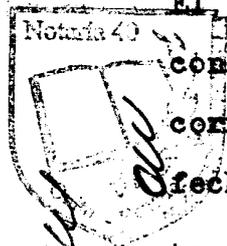
Legalmente inscrita el, **22 de septiembre de 1.994** No. **1.027**

Certificación que la requería para trámite de Indóle.

Judicial

Privada

[Firma manuscrita]
 170360687-9



El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo, conforme lo solicitado por parte interesada, y revisados los correspondientes Registros, en legal forma Certifica: Que con fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la partida número MIL VEINTE Y SIETE del Registro de

Dr. Osvaldo Mejía Espinosa

Propiedad, se halla inscrita una escritura pública otorgada el doce de agosto del mismo año, ante el Notario Décimo Primero - del Cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, por la - cual consta que los cónyuges José Rafael Pijal Andrango y Leonor Angelica Cazar Báez, venden en favor de la COMPANIA HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA., un lote de terreno situado en el sector urbano de la Parroquia San Pablo de este Cantón; - adquirido por compra a Segundo Rafael Proaño Pavón y María Clemencia Capelo, mediante escritura otorgada el veinte y tres de febrero de mil novecientos setenta, ante el Notario de este Cantón, señor Guillermo Jaramillo Páez, e inscrita el cinco de marzo del mismo año. La superficie del lote de terreno es de aproximadamente una hectárea, siendo sus linderos los siguientes: - Norte, con calle pública; Sur, con una quebrada de la Hacienda Cusín; Oriente, con terrenos de los herederos de los señores Eloy y Benjamín Bolaños; y, Occidente, con calle Chiriboga que conduce a la Hacienda Cusín.- Por estos datos el inmueble objeto de esta Certificación, NO SOPORTA gravamen hipotecario alguno, embargo ni prohibición de enajenar.- Otavalo, a ocho de Diciembre del año dos mil.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

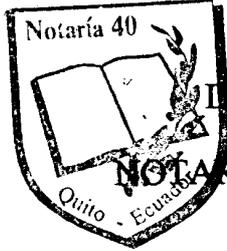
Jane

[Signature]
1980

[Faint, illegible text at the bottom of the page]

Se otorgó ante

mi, y en fé de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA
firmada y sellada en Quito, hoy veintidos de Marzo del año dos mil uno.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oswaldo Mejía Espinosa".

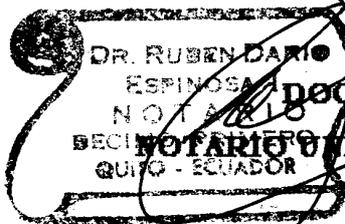
DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



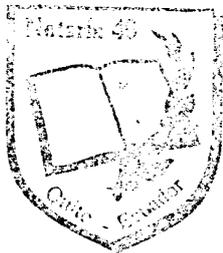
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

R A Z Ó N: Mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3226, dictada el 28 de Junio del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de la Fusión por Absorción de la compañía **CASA MOLINO ECUADOR CIA. LTDA.** con la Compañía **HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA.**, Aumento de Capital, disminución del valor de las participaciones y Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 16 de Marzo del 2.001.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CASA MOLINO ECUADOR CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Undécima a mi cargo el 22 de Febrero de 1.990.- Quito, a 09 de Julio de 2.001.-



Rubén Darío Espinosa Idrobo
DOCTOR RUBÉN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO
QUITO - ECUADOR

RAZÓN: Mediante Resolución número 01.Q.IJ.3226, Artículo Segundo, de **veintiocho de junio de dos mil uno**, expedida por el Dr. Roberto Salgado Valdez, Superintendente de Compañías Subrogante, se tomó nota al margen de la escritura matriz otorgada ante mí, el suscrito Notario, el **dieciséis de marzo de dos mil uno**, de la fusión por absorción de la compañía CASA MOLINO ECUADOR CIA. LTDA. con la compañía HOSTERÍA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA., del aumento de capital, de la disminución del valor de las participaciones y de la reforma de estatutos, cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día martes, diez de julio de dos mil uno.---



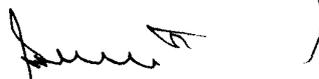
Dr. Oswaldo Mejía Espinosa
Notario Cuadragésimo del cantón Quito

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON "OTAVALO"

RAZON.- Queda inscrita en esta fecha la escritura de Fusión por Absorción de la Compañía "CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA." (absorbente) y la Compañía "HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA" (absorbida), junto con la Resolución número 01.Q.IJ.3226, con el número TREINTA Y OCHO (38) del Registro Mercantil de este Cantón; se tomó nota de tal inscripción al margen de la Constitución de la Compañía "CASA MOLINO ECUADOR CIA. LTDA"; se canceló la inscripción de la escritura pública de constitución de la Compañía "HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA." Y se inscribió las transferencias de dominio de los inmuebles que realiza la Compañía HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA. LTDA., a favor de la Compañía absorbente CASA MOLINO ECUADOR CIA. LTDA. Otavalo, veinte de julio del dos mil uno. EL REGISTRADOR.




DR. ENRIQUE VENEGAS RIVERA

Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD E HIPOTECAS Y GRAVAMENES, repertorio(s) -2464-

Matriculas Asignadas

100112000000200 TRANSFERENCIA DE DOMINIO E HIPOTECA INSCRITAS EL 20 DE JULIO DEL 2001

07/20/01 10:15:00 AM

Contratantes .-

HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON CIA LTDA. en su calidad de ENTREGANTE
CASA MOLINO ECUADOR CIA LTDA. en su calidad de BENEFICIARIO

Los números de Matrícula le servirán para cualquier trámite posterior.-

Responsables.-

Asesor.- WASHINGTON POZO
Inscriptor: OMAR VENEGAS.



[Handwritten Signature]
EL REGISTRADOR

DR. ENRIQUE VENEGAS RIVERA

ZONA
LA PROPIEDAD
OTAVALO

R# *[Handwritten Signature]* 2464